



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000274-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a opinión respecto a la instalación de una vaquería que pretende hacer la empresa Valle de Odieta en Noviercas e informes de los que dispone la Consejería.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000271 a POC/000279.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, Procuradora del GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS en las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Consejera de Agricultura y Ganadería para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería:

¿Qué opinión tiene acerca de la instalación de una vaquería que pretende hacer la empresa Valle de Odieta en el municipio de Noviercas? ¿Cuál es la información de la que dispone la Consejería?

En Valladolid, a 22 de febrero de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez